



MANIFIESTO

LO QUE NOS MUEVE COMO DIRECTORES EN EL CHILE DE HOY

I. El Círculo de Directores

El Círculo de Directores es una agrupación creada con la misión de contribuir al país a través de la mejora y perfeccionamiento continuo del gobierno corporativo de sus empresas. Fue fundado el 22 de mayo de 2019 por 40 directores de algunas de las empresas más importantes del país y cuenta con el apoyo técnico y académico del Centro de Gobierno Corporativo y Sociedad del ESE Business School de la Universidad de los Andes.

La agrupación busca influir positivamente en los directores de empresas a través del intercambio de ideas, buenas prácticas y experiencias entre pares; la investigación rigurosa, el perfeccionamiento y la formación continua; y, de proporcionarles “una voz” en materias que afectan los gobiernos corporativos ante el Estado, el mercado y la sociedad en general.

A la fecha, la agrupación está en un proceso de crecimiento y hoy cuenta con más de 250 miembros que ocupan posiciones en los directorios de más del 90% de las empresas del IPSA y del IGPA.

II. Principios que nos mueven

Como miembros del Círculo de Directores, tenemos la convicción de que la actividad empresarial es una noble vocación que busca crear valor atendiendo a las necesidades de las personas.

Creemos que la empresa privada es uno de los mecanismos más poderosos para la transformación y el progreso de un país. Las empresas tienen un rol vital y al actuar con responsabilidad, transparencia y justicia contribuyen al desarrollo económico y social, al bienestar de todos los ciudadanos, y al cuidado y preservación del medioambiente.

Los directores tenemos la responsabilidad indelegable de administrar, con el debido cuidado, lealtad y diligencia, el patrimonio que los accionistas han aportado para la actividad empresarial. En este sentido, el primer requerimiento para la supervivencia de una empresa es la sostenibilidad económica. Es una retribución por el servicio que presta a la sociedad y resulta esencial para generar empleo, reinvertir, proyectarse en el tiempo, y también contribuir al desarrollo y bienestar del país.

Sin embargo, para los directores, la finalidad de la empresa no se limita a maximizar beneficios como criterio supremo de actuación ni podemos ser indiferentes al cómo se generan dichos beneficios. Por ello consideramos que, además de la rentabilidad, se debe conseguir el bien de las personas, que son el centro y el fin de toda la vida económica y social. Éste es el reto ético y nuestro trabajo permanente como directores: conseguir que las personas que se reúnen en torno a la empresa, y que se ven afectadas por su quehacer, se desarrollen humana y profesionalmente.

Como miembros del Círculo de Directores suscribimos los principios que han inspirado las recientes declaraciones del Business Roundtable y el Manifiesto de Davos sobre el rol de la empresa en la sociedad. En particular,

- a) Una empresa es una institución que se enmarca en un sistema social, por lo que no puede ser entendida únicamente como un actor generador de valor económico. Por esto, su desempeño y rendimiento debe ser medido multidimensionalmente considerando tanto los beneficios a los accionistas, como el logro de objetivos sociales y ambientales. Las empresas son motores del desarrollo económico y social de un país.
- b) El propósito de las empresas es colaborar con todos sus *stakeholders* en la creación de valor compartido y sostenido, existiendo una responsabilidad no sólo con sus accionistas, sino también con todos los actores afectados por la acción empresarial: colaboradores, clientes, proveedores, comunidades locales y la sociedad en general. Para ser fiel a este propósito, la empresa debe, al menos:
 - Tratar a su personal con dignidad y respeto; promover la inclusión y la diversidad; y aspirar a la mejora continua de las condiciones de trabajo y el bienestar de los empleados. En un mundo sometido a constantes cambios, defender la continuidad en el empleo mediante el perfeccionamiento de sus actuales competencias y la adquisición de otras nuevas.
 - Cumplir con sus clientes y consumidores; ofreciéndoles una propuesta de valor que se ajusta a sus necesidades; aceptar y respaldar la competencia leal y la igualdad de condiciones; y mostrar tolerancia cero ante la corrupción.

- Considerar a sus proveedores y subcontratistas como verdaderos asociados en la creación de valor y brindar las mismas oportunidades a proveedores antiguos y nuevos.
 - Apoyar a las comunidades; asumir plenamente su responsabilidad tributaria; actuar como protector del medio ambiente para las generaciones futuras; y ampliar incesantemente los límites del conocimiento, la innovación y la tecnología para el bienestar de las personas.
 - Responder a sus accionistas con una rentabilidad acorde con los riesgos asumidos y la necesidad de innovar y reinvertir continuamente. Gestionar con responsabilidad la creación de valor a corto y medio plazo para obtener beneficios sostenibles que no sacrifiquen el futuro en beneficio del presente.
- c) Una empresa debe contribuir a mejorar las condiciones del país y sus ciudadanos, aprovechando sus competencias, su espíritu empresarial, sus habilidades y sus recursos en iniciativas colaborativas con el Estado y la sociedad civil.

Generar valor, atendiendo las demandas y expectativas de todos los *stakeholders*, exige un importante esfuerzo de la empresa. Como directores debemos dar la debida consideración a los impactos de la acción empresarial sobre los diferentes actores sociales, dentro y fuera de los límites de la empresa. Por ello, debemos hacer nuestros mejores esfuerzos por comprender a fondo las consecuencias y externalidades de nuestras decisiones. Sólo así seremos capaces de balancear en el tiempo las diversas demandas y crear valor en forma sostenible.

III. Nuestro compromiso como directores: Políticas y acciones que promoveremos en las empresas

Los principios antes enunciados se traducen en acciones concretas frente a cada uno de los grupos relevantes que se ven afectados por la acción de la empresa.

Los miembros del Círculo de Directores manifestamos nuestro compromiso de contribuir, desde nuestro ámbito, en el desafío de hacer de Chile un mejor país para todos sus ciudadanos.

Consideramos relevante promover, al menos, las siguientes políticas de gestión y acciones en las empresas en que nos desempeñamos:

Colaboradores: Tratar a su personal con dignidad y respeto.

Promover la diversidad e inclusión, velar por el bienestar de los trabajadores y su grupo familiar, y asegurar que los colaboradores tengan niveles de vida dignos, mediante condiciones salariales, trato, seguridad del empleo, calidad del trabajo y beneficios.

Impulsar la creación de canales de escucha y diálogo con colaboradores, para que las empresas y sus directorios mejoren su nivel de comprensión de la realidad de las personas que emplea, preocupándose de conocer sus expectativas, carencias y necesidades de capacitación, entre otros temas relevantes.

Cultivar liderazgos más empáticos y horizontales, para así aspirar a una mejora continua en las condiciones de trabajo, de las competencias de los colaboradores y de la productividad.

Clientes y consumidores: Cumplir con lo que se promete y competir lealmente.

Competir e innovar continuamente para entregar los mejores productos y servicios más adecuados a las necesidades de los clientes, cobrando precios justos y en condiciones transparentes y comprensibles.

En caso de existir dudas o insatisfacción de los clientes con el producto o servicio, es importante atender con especial esmero dichas situaciones, siendo indispensable buscar y dar soluciones en plazos razonables.

Impulsar una cultura y prácticas de asesoría y transparencia, que resguarde que las condiciones contractuales sean claras y comprensibles, “sin letra chica”.

Proveedores: Socios en la creación de valor y equidad en el trato

Relacionarse con todos los subcontratistas y proveedores de la empresa de la misma manera, asegurando que las políticas, procesos de licitación, contratación y manejo de los contratos sean estables, transparentes, imparciales y sin conflictos de interés.

Promover y apoyar en subcontratistas y proveedores la adopción de los mismos estándares de la propia empresa, siendo los más importantes los referidos a materias de seguridad laboral, medio ambiente y calidad.

Por último, es una responsabilidad ineludible velar por el buen funcionamiento de las cadenas de pago, asegurando plazos prudentes y órdenes de compra que les permitan facturar oportunamente.

Comunidades: Responsabilidad social, económica y medioambiental

Aportar el conocimiento, innovación y tecnología de las empresas al florecimiento de las comunidades donde operan. Contribuir a su desarrollo en las dimensiones social, económica y medioambiental.

Establecer canales de comunicación estables que permitan a las empresas entender mejor las verdaderas necesidades de las comunidades y el impacto que en ellas genera su accionar, con el fin de asegurarse de ser vistas como un factor positivo de la sociedad.

Competidores: Competencia leal, ajustada a normas legales y éticas

Velar por que la empresa opere dentro de una sana competencia y no saque ventajas injustas de posiciones dominantes que perjudiquen a otros actores de la sociedad, particularmente clientes, proveedores y competidores.

Promover una cultura donde no exista ningún tipo de coordinación entre actores de la industria que pudiesen atentar contra la libre competencia.

En el caso de contacto entre competidores en una organización gremial, éste debe producirse en forma abierta, transparente y sin generar barreras a la libre competencia.

Regulador y Gobierno: Relaciones dentro del marco legal y orientadas al bien del país

Cuidar que las empresas mantengan una actuación impecable en el marco de las regulaciones legales y tributarias.

Más allá de este mínimo, impulsar espacios de diálogo y canales de comunicación con el sector público con el fin de explorar conjuntamente propuestas técnicas y aunar fuerzas para generar soluciones innovadoras a los problemas del país.

Promover diálogos abiertos, transparentes e institucionalizados. Además, fomentar que las empresas trabajen en los gremios y agrupaciones, como el propio Círculo de Directores, para impulsar el perfeccionamiento permanente de las buenas prácticas, metodologías, la calidad y legitimidad de las instituciones, y la regulación de la actividad empresarial, incluyendo la promoción de la autorregulación.

Accionistas: Rentabilidad con responsabilidad para sostenibilidad económica

Los directores y ejecutivos de una sociedad anónima son custodios de un patrimonio que pertenece a muchas personas e instituciones, por lo que deben cumplir con el deber fiduciario de resguardar los recursos aportados a la empresa para preservar la sostenibilidad económica a corto, mediano y largo plazo. Además, deben ser transparentes con sus decisiones y explicitar las consecuencias económicas, ambientales y sociales de su accionar.

En suma, trabajaremos para influir en las empresas donde somos directores para que sean fieles a su propósito de crear valor para la sociedad, adoptando modelos de negocio sostenibles y fortaleciendo las confianzas con todos los actores.

Para ello, buscaremos seguir perfeccionando continuamente el gobierno corporativo de las empresas, con el fin de conseguir que estos conceptos sean incluidos en sus estrategias y modelos de negocio, asignando los recursos que sean necesarios para su correcta implementación: los equipos humanos, la organización, los sistemas, los procedimientos y las mejores prácticas. Además, debemos impulsar una cultura que valore la diversidad y nuevos estilos de liderazgo que promuevan el diálogo, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Suscribimos este manifiesto con la convicción de que las empresas tienen hoy, más que nunca, un rol insustituible en el desarrollo y bienestar de las personas en Chile. Promoveremos entonces, que las empresas hagan compromisos explícitos y cuenten con metodologías para evaluar y comunicar a la sociedad su grado de cumplimiento.

Estamos convencidos que, construyendo mejores empresas, tendremos un mejor país para todos.